

En el día de Mañana con la ma. fueren
de la Benición =

Don Juan Campes
Don Juan Arrieta Torres
Anteros

Casque Madruca

Ordinario

En la Muy R. L. M. Real Cid. de Cartagena y
sala capitular de ella en veinte y tres dias del mes de Mar-
zo año de mill setecientos y setenta y ocho se juntaron
el cañido ordinario los señores don Juan de la Bierge
Campero theniente Corregidor y procurador Diego
y en disposicion del Sr. Alcalde mayor don Juan
Parral Joseph Manj. don Pedro de Torres, don
Pedro Donique, don Felix del Pozo, don Juan Sanchez,
don Isidoro Manj. don Juan Diquelme de la Franca
y don Pedro Fabrega Reidores y acordaron lo
siguiente

Casade Puabe

Jose Enese Ayuntamiento. Una Revision de
ban tambien agendados de don Juan Torada
ministrador judicial de la hacienda de don Juan
Dago Puabe, en que pide que en conformidad
de Real ejecutoria acudida contra mitad del
procedido de los propios de esta Ciudad en quanto
de los arrazos del censo que haria esta Ciudad
por que pide se le libere la mitad del censo
que cumplio en el mes de quaxno de febrero
que fenecido que esta pronto a dar can-
ta de pago; Y entendido si esta Ciudad acuer-
da que para librar se traiga, fazon de lo
que abalido nos propios, y se quite general-
mente a todos los quaxnos Reidores

Larveros

Jose Enese Ayuntamiento. Una Revision de
marcos en que pide que entienda de los
de esta Ciudad. viene manifestados por
y presente. Carneros, los nuevos Regadores
tenientes en pena, y para el año de

